



Tepatitlán
de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

Fecha de actualización: 10 de enero del 2020

Área Generadora: Jefatura de Egresos

Marco normativo: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Obligación: Artículo 8, fracción V, La información financiera, patrimonial y administrativa

n) Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiada del sujeto obligado de cuando menos los últimos seis años.

Aviso: La cuenta pública 2020 está en proceso de generación, por lo que no será hasta el 2021 que se publique en éste apartado en los plazos previstos en las leyes de la materia.